

ARCHIVUM

TOMO XXVII

ENERO - DICIEMBRE 1967

Bable y Castellano en el Concejo de Oviedo*

A mis padres

Bibliografía más consultada

- E. ALARCOS LLORACH, *Fonología Española*, 4.ª ed., Madrid 1965.
- AMADO ALONSO, *Problemas de dialectología hispanoamericana*, en Espinosa I.
- AMADO ALONSO, *Estudios Lingüísticos*, Madrid 1951.
- AMADO ALONSO, *La LL y sus alteraciones en España y América*, en *Est. dedicados a Mz. Pidal*, II, 1951.
- DÁMASO ALONSO, *Temas y problemas de la fragmentación fonética peninsular*, suplemento al t. I de la *ELH*.
- M.ª JOSEFA CANELIADA, *El bable de Cabranes*, Madrid 1944.
- DIEGO CATALÁN, *El asturiano occidental*, en *Rom. Phil.*, 10 y 11 (1956-1958).
- DIEGO CATALÁN y A. CALMÉS, *Un límite lingüístico*, en *RDTP*, 2 (1946).
- DIEGO CATALÁN y A. CALMÉS, *La diptongación en leonés*, *Archivum*, 4 (1954).
- J. COROMINAS, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid 1954-1957.

* Este trabajo se presentó como tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo, el 13 de octubre de 1967. Mereció la calificación de "sobresaliente cum laude" ante el tribunal constituido por los doctores: D. Emilio Alarcos Llorach, presidente y director de la tesis; D. Dámaso Alonso, D. Alonso Zamora Vicente, D. Alvaro Galoés de Fuentes y D. José María Martínez Cachero. A todos mi agradecimiento por las observaciones y sugerencias que me hicieron.

- P. DELATTRE, *Studies in French and Comparative Phonetics*, La Haya, Mouton 1966.
- C. DÍAZ CASTAÑÓN, *El bable de "El Cabo Peñas"*, Oviedo 1966.
- A. M. ESPINOSA, *Estudio sobre el español de Nuevo Méjico*, Buenos Aires, I (1930), II (1946).
- A. CALMÍS DE FUENTES, *Las sibilantes en la Rumanía*, Madrid, Gredos, 1962.
- M. T. C. GARCÍA, *La inflexión vocálica en el bable de Bimenes*, BIDEA 41, *Morfología verbal en el bable de Bimenes*, Archivum, 10.
- S. GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, 8.ª ed., Barcelona 1961.
- R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid 1965.
- A. MARTINET, *Economie des changements phonétiques*, Berna 1955.
- A. MARTINET, *Elementos de Lingüística general*, Madrid 1965.
- M. MENÉNDEZ GARCÍA, *El Cuarto de los Valles*, I (1963), II (1965).
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *El Cantar de Mio Cid*, Madrid 1944.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto Leonés*, en Rev. Arch. Bib. y Museos (1906), páginas 128-172, 294-411.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, 3.ª ed., Madrid 1950.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de Gram. Hist. española*, 6.ª ed., Madrid 1941.
- R. MENÉNDEZ PIDAL, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, prólogo.
- T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, Madrid 1932.
- T. NAVARRO, *Manual de entonación española*, N. York 1944.
- J. NEIRA, *El habla de Lena*, Oviedo 1955.
- B. POTTIER, *Systématique des éléments de relation*, París, 1962.
- L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del alto Aller*, Oviedo 1952.
- L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *Aspectos del bable occidental*, Oviedo 1954.
- A. ROSENBLAT, *Notas de morfología dialectal*, en Espinosa, II.
- J. M. URDIALES, *El habla de Villacidayo (León)*, Madrid 1966.
- U. WEINREICH, *Languages in Contact*, N. York 1953.
- A. ZAMORA VICENTE, *Léxico rural asturiano: Palabras y cosas de Libartón*, Granada 1953.
- A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid 1960.

Introducción

1. Los rasgos que caracterizan el dialecto leonés, en cuanto a sus divergencias respecto al español o castellano oficial, son bien conocidos. Medio siglo de investigaciones, desde el concienzudo trabajo de conjunto de Menéndez Pidal, han aclarado variados aspectos de sus peculiaridades. Particularmente, el área asturiana ha sido objeto de minuciosas observaciones. Si bien no se cuenta con un atlas lingüístico de la región, puede decirse que las isoglosas de esta comarca, al menos en el aspecto fonético, nos son bien conocidas: las encuestas de Rodríguez-Castellano, Neira, Manuel Menéndez, Alonso Zamora, M.^a J. Canellada, Cañedo, Cristina García, Carmen Díaz Castañón y otros, y las investigaciones e interpretaciones de Dámaso Alonso, Diego Catalán y Alvaro Galmés nos dan una idea precisa de la situación del bable en lo que concierne a su constitución histórica. Faltan, sin embargo, estudios que, con un punto de vista más moderno, nos ofrezcan una imagen viva de cómo se habla actualmente en Asturias. Preocupados por señalar lo arcaico y autóctono de la región, los más de los investigadores olvidan reflejar lo que es el habla viva. Siglos de constante presión del castellano no han podido menos de ejercer un influjo sobre el habla autóctona. El observador no especialista puede preguntarse si aquí se habla «asturiano» castellanizado o «castellano» asturianizado. Esta cuestión es la que nos ha preocupado, y no la de reflejar la historia del bable, suficientemente y muy bien estudiada por otros. Pretendemos dar una imagen del habla viva de una zona central, a escasos kilóme-

tros de la capital de la provincia, y por tanto, a primera vista, una zona en que pudiera pensarse que la castellanización es total y pujante. Como ha de verse en las páginas que siguen, no puede hablarse de tal cosa. Hay castellanización, en efecto; pero ello no deja de ser relativo: muchos rasgos del bable persisten sin variación. Es, pues, una situación de «contacto de lenguas», de bilingüismo o disglosia, la que pretendemos investigar. Ahora bien, aquí las dos lenguas en contacto —castellano y bable asturiano— son dos dialectos no demasiado alejados. No se trata del enfrentamiento de dos sistemas totalmente dispares —como el romance y el árabe en Al-Andalus—, sino de dos aspectos diversos de una misma lengua originaria, el latín, los cuales, por circunstancias históricas, han llegado a una situación socialmente estimada de modo divergente: una variedad, el castellano, que goza del prestigio de la oficialidad y que es apoyada por la escuela, la letra y los modernos medios de difusión (radio, prensa, televisión, etc.) Otra, el bable asturiano, refugiado en la intimidad familiar del sentimiento, de las relaciones locales, y estigmatizado entre sus mismos usuarios por la nota de rural y poco culto. A pesar de la independencia histórica con que se constituyeron bable y castellano, a pesar de sus radicales divergencias iniciales, la realidad es que el dialecto asturiano se considera como un medio de expresión para «andar por casa», como una divergencia respecto al castellano, una desviación estimada como inculta: es «hablar mal». Carece el asturiano de los rasgos diferenciales necesarios, en cantidad y calidad, para ser considerado por los hablantes como una modalidad lingüística totalmente autónoma del castellano. Y de ahí el que pudiera llamarse complejo de inferioridad de sus usufructuarios. Por otra parte la comprensión entre asturiano y castellano se alcanza rápidamente: las «reglas» de correspondencias entre uno y otro no son complicadas, y, en consecuencia, es muy difícil establecer el límite, hoy día, entre lo que es «castellano» y lo que es «bable». Entre uno y otro hay infinitos grados de transición. El resultado, en suma, es que la mayoría de los hablantes ingenuos y no demasiado cultivados pasan, casi sin matices, de una expresión «asturiana» más o menos castellanizada a otra expresión «castellana» en que perduran más o menos ciertos rasgos asturianos.

De acuerdo con las conclusiones de Weinreich, puede decirse que el máximo de porosidad del dialecto, respecto al castellano, se da en el léxico, mientras lo morfo-sintáctico ofrece mayor resistencia, y lo fonético y fonológico no sólo persiste sino que llega a penetrar en el «castellano» hablado por los autóctonos. Es comprensible. El habla moderna de todos los días muda sobre todo los lexemas que utiliza, al compás del cambio de la manera de vivir: ideas y objetos de un modo de vida en retroceso se ven sustituidos por las ideas y objetos que nos preocupan y utilizamos hoy. La pelota o los bolos, como entretenimiento personal, se sustituyen por el fútbol como espectáculo colectivo; el carro y el arado se arrinconan ante el camión, el «jeep» o el tractor. Por consiguiente, las palabras tradicionales se abandonan en beneficio de las nuevas que forzosamente penetran desde el castellano. Si antes los «mozos» «llindiaben» las vacas o «acarcobaben» el prado y las «mozes» «texiín» o «esfoyaben» el maíz, ahora van a la ciudad a arreglar una dinamo del «amoto», servir una compuesta como camareros de cualquier bar, estudiar en el «estituto» y en la «nubersidá», trabajar en la «ofezina» o «deprender un ofiziu». Y en ocasiones alternarán estas actividades urbanas con las propias del campo o las domésticas. En tal caso, seguirán «desaberando la tierra» y «semando fabes» a pesar del empleo de máquinas y tractores.

El castellano de la prensa, el de la radio, el de la televisión, el que hay que vivir y hablar en los departamentos administrativos de la ciudad, se cuele por todas partes y es un modelo constante e insistente. El dialecto tradicional se refugia en el uso estrictamente familiar. Sólo algunos rasgos que el ovetense culto insiste en pregonar socialmente en las situaciones informales son los que persisten en las manifestaciones ante extraños como síntomas que se exhiben orgullosamente de una particular y arraigada diferenciación frente a las otras modalidades del castellano. Rasgos que en su mayoría no son léxicos, a no ser los que hacen referencia a objetos o actitudes típicas de la región y que no se encuentran en otras partes. Ahora bien, la invasión del léxico moderno, que tampoco es el léxico más tradicional del castellano, sino el alud de cultismos y ele-

mentos alienígenas del habla actual, tropieza con una barrera que no traspasa sin portazgo: es la adaptación fonológica. Como dominio menos consciente del acervo lingüístico, lo fonológico hace pagar sus derechos: el sistema y la distribución de los fonemas asturianos imponen sus exigencias, y dentro de ciertos límites se puede decir que el habla asturiana hoy viva es un dialecto que en lo esencial conserva sus características a pesar de la profusa penetración forastera. Igual que el vasco —que ha absorbido tantos elementos extraños, celtas y latinos— conserva sus peculiaridades morfosintácticas y fonéticas, o que el rumano —tan penetrado de léxico eslavo— mantiene su estructura fundamentalmente latina, el asturiano, en lo fonético y en lo gramatical, perdura en sus estructuras esenciales. Es esta situación la que pretendemos estudiar. No vamos a exponer una vez más los conocidos fenómenos: la /ě/ breve diptonga en posición tónica, la /f/- inicial se mantiene. Queremos exponer los reajustes que el contacto de dos idiomas, el bable y el castellano, ha producido en el habla de hoy, y cuál es en realidad el sistema que informa y genera los decursos en que se expresan los asturianos centrales. El hablante rural de Oviedo fluctúa, en cuanto a los modelos de expresión, entre tres normas: una, el habla familiar y con los convecinos, conservadora, tradicional, aferrada a lo antiguo; otra, la lengua modélica que —mejor o peor— se aprende en la escuela, se lee en el periódico, se oye en la radio o la televisión. Entre ambas, el hablar «distinguido» —por urbano— que se oye en Oviedo, la capital, influído sin duda por la masa de funcionarios foráneos, pero muy consciente y apegado a las peculiaridades diferenciales a que aludíamos frente a las demás modalidades del castellano. Tal hablante ajustará, según la situación, su habla y será más o menos «polido», especialmente en el léxico, acaso también en la construcción sintáctica; pero, esencialmente en lo fonológico, mantendrá las particularidades originarias: será, como veremos, respetuoso con el sistema fonológico que emplea (por ejemplo no utilizará, cuando pretenda hablar castellano, el fonema /š/ y empleará /x/), pero será incapaz —e inconscientemente— de dar a los fonemas castellanos las latitudes de realización típicas de éstos, ajustándolos al peculiar margen de dispersión de los fonemas asturianos o —si pretende

ser castellanamente correcto— incurrirá en los conocidos fenómenos de ultracorrección, que como se sabe no son más que síntomas de la inexistencia de ciertas distinciones en el sistema propio.

Por ello, más que de interferencia de lenguas, en el caso que nos ocupa, podríamos hablar de inconsecuencia o inconsistencia. Los sistemas del bable y del castellano, aunque distintos, no están lo suficientemente apartados para que sus peculiaridades se manifiesten segregadas. Los numerosos puntos comunes de ambos hacen que en el hablante se desdibujen los límites de uno y otro y se eleve la duda y la vacilación: de otro modo no podrían explicarse las contradictorias confusiones que se dan, especialmente en el vocalismo (por ejemplo [e-i], [o-u] etc.), y las variaciones de un mismo hablante en la estructura de la sílaba.

En relación con todo esto, se ha de señalar que, en la medida de lo posible, hemos procurado marcar el diferente grado de «interferencia» que puede observarse según las generaciones. En rasgos generales, las características del habla se fijan en la adolescencia y juventud. Hay, pues, una clara diferencia entre los que pasan de cuarenta años, más conservadores y apegados a lo que vivieron en un época de menor contacto con el «exterior», y las generaciones jóvenes, cuyas relaciones con Oviedo y la vida moderna son más fuertes y vivas. Más adelante habrá ocasión de señalarlo en ciertos detalles de su habla.

2. La situación que examinamos —relativo apartamiento y contacto frecuente con la ciudad— se da en la zona objeto de nuestro estudio. La parroquia de San Claudio —designación catastral que ha sustituido hasta entre sus habitantes al tradicional término de San Cloyo— y sus aledaños (aldeas de las parroquias de Lorianana, Sograndio y Santa Marina de Piedramuelle), se halla a pocos kilómetros de Oviedo, pero apartada de las vías más frecuentes de comunicación, y sus habitantes van y vienen a la ciudad con frecuencia, bien porque allí trabajan, bien para efectuar diligencias administrativas o domésticas.

El término abarca la parte occidental del concejo de Ovie-

do, zona llamada antiguamente «alfoz de Nora a Nora», que corresponde aproximadamente a la onceava parte de la extensión total del concejo (184,34 Km. ²).

Dentro de la variedad geográfica del concejo, nuestra comarca ofrece cierta relativa unidad. Se halla limitada al norte por las sierras del Naranco y Llubrió; al este, por una línea que podría indicar la separación con el suburbio de la ciudad de Oviedo y pasaría de norte a sur por la iglesia de Santa María del Naranco y el lugar de Olivares; al oeste limita con los ríos Nora y Nalón; y al sur con las lomas de Llanes, So-grandio y Piedramuelle.

Relativamente accidentada por el norte y el sur, la comarca se abre en un amplio valle, que ya en los documentos medievales se denomina *valle de San Claudio* (así en 29 de junio de 1145: «in territorio asturiensi in ualle de Sancto Claudio», S. García Larragueta, *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo 1962, p. 397-399). Ello indica una personalidad ya antigua, fundamentada probablemente en el papel que desempeñaba como comunicación con el occidente de la provincia.

El relieve de nuestro territorio no presenta grandes contrastes de altitud: la cota más elevada entre los lugares poblados es la de Ules, a 400 m. sobre el nivel del mar, y la más baja es la de Cimadevilla, en la misma parroquia de San Claudio, con 151 metros.

Por el fondo del valle corre un riachuelo que nace cerca de la iglesia de San Miguel de Lillo. Se denomina de San Pedro y también de San Claudio, y pasa junto a la parroquial de San Pedro de los Arcos, recogiendo las aguas de algunos arroyos de la vertiente meridional del Naranco. Más al oeste recoge otros de la misma vertiente, como el de Pando. Debajo del lugar de Villarmosén nace otro riachuelo que va al Nora, no lejos de Lloriana, al norte del valle de San Claudio. Entre el riachuelo de Pando y el lugar de San Pedro de Nora corre el arroyo de San Claudio durante unos seis kilómetros, desde los 151 m. de altitud (en la estación del ferrocarril de San



Claudio) hasta cerca de los 100 m. en su confluencia con el Nora.

Teniendo en cuenta que el lugar de San Claudio se halla a 225 m. sobre el nivel del mar, que el arroyo corre a unos 100 metros, que los altos de Piedramuelle y Sograndio no pasan de los 300 m., y que entre unos y otros accidentes no hay más de dos kilómetros, se puede considerar nuestro valle como relativamente suave y abierto. Su parte oriental se prolonga hacia el norte subiendo la ladera del Naranco hasta llegar a alturas de 600 m. sobre el nivel del mar. Por su parte oeste sólo sube hasta la sierra de Llubrió sin alcanzar los 400 metros de altitud ¹.

Como eje de la comarca puede considerarse el riachuelo citado, el cual dibuja una suave curva, más acentuada hacia el sur desde las proximidades de la estación del ferrocarril hasta su confluencia con el Nora.

A pesar de su unidad podría subdividirse nuestra comarca en tres zonas más o menos arbitrariamente delimitadas:

a) Lugares de la vertiente sur del Naranco, limitados por el riachuelo de San Claudio, desde La Argañosa: Riello, Lavapiés, Ules, El Contriz, El Llano, Campón, Villarmosén y Villar. .

b) A partir de Villarmosén y la línea del arroyo que desde sus inmediaciones baja al Nora, se extiende una zona accidentada, entre la sierra de Llubrió y el Nora, que viene a ser una ladera orientada hacia el O. S. O., donde se encuentran los lugares de Llampaxuga, Llampaya, Lloriana, Fabarín, Llubrió y El Rebollal.

c) El valle de San Claudio propiamente dicho, desde La Argañosa u Olivares: El Monte, Cimavilla, San Claudio, La Nabaliega, La Llama —todos al norte del riachuelo—, y Piedramuelle, Sograndio, Villarmil y Felechés —en la ladera meridional que vierte al mismo .

(1) Utilizamos el mapa del topógrafo D. Fernando González Balbín, de año 1928, y a escala 1:25.000.

La comarca viene a ser como prolongación del suburbio occidental del antiguo casco urbano de Oviedo, por donde salía el camino que conducía al occidente de la provincia, desde el arco o puerta de Santiago —al final de la calle de San Juan— para continuar fuera de la muralla, por el convento de Santa Clara y las actuales calles de Melquiades Alvarez e Independencia, hasta el término de La Argañosa, hoy englobado dentro de la ciudad. Se denominaba este camino, desde la baja Edad Media, *camino francés*, y así hasta comienzos del siglo XIX. Se debía tal denominación a que lo frecuentaban los peregrinos que camino de Santiago se detenían en Oviedo para visitar las reliquias de la Cámara Santa². Poco después de La Argañosa y del arroyo llamado de Lavapiés (porque allí debió ser costumbre que los lavasen los peregrinos), se halla el paraje de Paniceres, ligeramente desviado al norte del camino, en el que desde el siglo XIII por lo menos hubo una *malatería* u hospital de leprosos, arruinada en los comienzos del pasado siglo.

También se halla en relación con este camino la denominación de *Puente Gallegos* que se da al que no lejos de Loriania sube al alto del Escamplero. Como a unos 4 kilómetros de Oviedo, este camino —de trazado muy aproximado al de la actual carretera— se desviaba del cauce del riachuelo, subiendo hasta la derecha por una pendiente, primero suave y luego bastante inclinada, después de salvar el río por el puente aludido y más arriba la divisoria de aguas del alto del Escamplero, donde hoy existe taberna y comercio, cuyo edificio y solar correspondería parcialmente a la antigua venta del mismo nombre. No lejos se hallaría el hospital de San Martín del Escamprero, ermita donde se acogían los peregrinos, si es que su situación no era la misma de la venta en que pudo ser transformada.

Junto a esta vía de comunicación principal, debe mencionarse la que de norte a sur une los lugares de la vertiente del Naranco con los del valle de Las Caldas de Priorio, y la que sigue la margen derecha del Nalón.

(2) Véase Vázquez de Parga, Lacarra, Uria Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, II (Madrid 1949), pág. 549 y nota 2.

Hay un desmante o barranco en la ladera meridional, con las colinas de Torcello y La Medina, que aislan nuestro valle del de Las Caldas y del que sigue por Pintoria y Trubia conforme al cauce del Nalón. La comunicación de estos parajes con los lugares de la vertiente del Naranco se realiza por malos caminos y senderos. Actualmente hay carretera que baja a San Claudio desde la de Oviedo a Ribadeo. Estos caminos también eran utilizados por los habitantes del concejo de Llanera, que pasando por el Boquerón de Brañes, cerca de la cumbre del Naranco, se dirigían al valle de Las Caldas. Por allí y en dirección a Caces, pasaba la «strata antiqua», que debía enlazar con el itinerario procedente de Astorga por los puertos de La Mesa y Ventana.

3. El clima del valle de San Claudio es el mismo de Oviedo en la mayor parte de su extensión, con pequeñas diferencias en los pueblos más altos como Ules y El Contriz. Como la de Oviedo, la temperatura media anual será de unos 12,5°, con una oscilación de 11,2. La lluvia alcanza una media anual de 953,4 m. m. ³. Es, pues, un clima templado y relativamente lluvioso, lo que, unido a la buena exposición al sol de la mayor parte del valle y al abrigo de los vientos del norte por la interposición del Naranco, hace que sus tierras, en general, sean bastante productivas.

El género de vida de la población, hasta los comienzos de este siglo, fue, como en otras comarcas de la provincia, el agrícola-ganadero, favorecido en este caso por la proximidad de la capital, donde fácilmente podrían venderse sus productos.

No hay noticias de que se practicase antiguamente alguna industria, salvo la de algunos telares de lienzo a escala doméstica, y algunos molinos harineros. Según los datos del *Diccionario Geográfico* de Madoz, los productos a mediados del siglo pasado eran trigo, maíz, habas blancas, castañas, patatas, manzanas, nabos, avellanas y algunos otros frutos, y

(3) V. Malco González, *Pluviometría de Asturias*, Madrid 1956, y *Termometría de Asturias*, Madrid 1959.

lino, pastos, ganado vacuno y lanar, caza y pesca de varias clases.

Este género de vida debió experimentar un cambio de cierta importancia por la influencia del industrialismo, representado por dos establecimientos nuevos: uno, el ferrocarril de Oviedo a Trubia, inaugurado en 1883; otro, la instalación en este último lugar de la Fábrica Nacional de Cañones. Desde entonces el valle de San Claudio estuvo más en contacto con la ciudad de Oviedo y el lugar de Trubia. Incluso algunos campesinos fueron atraídos por el trabajo en los talleres de Trubia o en los muelles ferroviarios de La Argañosa, aunque en escaso número. Hacia 1900 se fundó la fábrica de loza en San Claudio y hacia 1911 la de cerámica. Allí se emplearon trabajadores procedentes de los pueblos del valle, incluso mujeres. A ello hay que añadir la existencia de tejeras: la del Roxu, que ya no funciona, y La Lloralina y el Torollo, en San Claudio, y la de Santa Marina de Piedramuelle.

En fecha reciente, el establecimiento de una línea de autobuses entre San Claudio y Oviedo ha incrementado el contacto y las relaciones humanas entre sus habitantes. En el aspecto urbanístico la consecuencia más notable ha sido la definitiva absorción en el casco de Oviedo del suburbio de La Argañosa.

4. Noticias históricas. Los más antiguos vestigios del hombre en el territorio de San Claudio pertenecen al paleolítico inferior y medio. Por ellos sabemos que estuvieron allí asentados pueblos achelenses y especialmente musterienses. Del propio lugar de San Claudio procede una espesa raedera de corte convexo y dorso arqueado, localizada, junto con otros materiales, por D. José Manuel González. En cuanto al paleolítico superior, si bien no existe ninguna estación en nuestro territorio, es seguro que estuvo ocupado por los hombres de esa época, puesto que en las inmediaciones (concejo de Las Requieras) se encuentran las cuevas de Sofoxó, La Arcenia, Les Mestes y La Cruz, con restos magdalenienses y acilienses (cf. J. M. González, *Toponimia de una parroquia asturiana*, p. 15, nota 7). Tampoco han aparecido vestigios de la edad del bronce, aunque al otro lado del Nora, en Quexu, se halló un hacha

de este metal (cf. Celso Diego Somoano, *BIDEA*, XLI, 1960, p. 444). En cambio, de la época de los castros, existe uno en la misma parroquia de San Claudio, a la derecha del río, que aún conserva parte de las defensas (cf. J. M. González, *Castros de Asturias*, inédito).

Los vestigios romanos más cercanos a nuestra comarca se localizan en la ladera del Naranco, entre Villamar y Villarmosén (cf. Joaquín Manzanares, *Bol. Comis. Prov. de Monumentos*, II, Oviedo 1960, p. 219-221). Pero la toponimia atestigua otras instalaciones coetáneas, como *Lloriana*, propiedad de un *Florus* o un *Laurus*. Del final de la época romana o comienzos de la edad media procederán otros topónimos, como *Villamar* (*Villa Marii*). En cambio, *Villarmosén* y *Villarmil* son ya fundaciones posteriores, visigóticas o de los tiempos iniciales de la monarquía asturiana.

En la edad media nuestro territorio aparece citado en fuentes documentales desde el siglo X dentro de los límites del *suburbio*, *territorio*, *valle* o *alfoz* de Oviedo. Administrativamente, forma parte del concejo de «Nora a Nora», según dijimos, limitado por los ríos Nalón y Nora (cf. J. M. González, *BIDEA*, IX, 1950), sobre el cual, ya a fines del siglo XII ejercía el concejo de Oviedo ciertos derechos jurisdiccionales (cf. C. M. Vigil, *Col. histor.-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*, Oviedo 1889, extractos 3 y 4). En 1221, Alfonso IX concede a Oviedo perpetuamente por alfoz la tierra de Nora a Nora (Vigil, *op. cit.*, doc. IV). Desde entonces las aldeas de nuestro valle quedan anexionadas al municipio ovetense. Anteriormente gozaban de autonomía administrativamente, con su propio concejo y autoridades elegidas por los vecinos; además había un *tenente* del rey que éste designaba entre los ricos homes o caballeros, encargado de recaudar los derechos de la corona. A partir de la disposición de Alfonso IX, interviene el concejo de Oviedo en el nombramiento de sus oficiales y se advierte una progresiva tendencia a la absorción «de iure» culminando en la más baja edad media. Como consecuencia se produce el estrechamiento de los lazos de relación entre los pobladores del valle de San Claudio y la capital, manifiesta en lo administrativo, lo militar, lo fiscal y lo eco-

nómico. Los pobladores acudirán a los *concilios* o asambleas generales de vecinos de Oviedo, prestarán el servicio militar de la *hueste* o el *fonsado* en la milicia de la ciudad, y contribuirán con ella en las cargas impuestas por el monarca.

Económicamente, los de San Claudio concurren al mercado ovetense de los lunes (según lo dispuesto en 1245, cf. Vigil, *op. cit.*, doc. XVI), con el excedente de los productos del campo. Nuestra comarca es el principal centro abastecedor de la ciudad. La diplomática medieval abunda en escrituras de compraventa, arrendamiento, donación y permuta de unidades de explotación agrícola que acreditan la densidad demográfica y la prosperidad de las tierras del valle. Este tipo de economía rural es el que ha prevalecido casi inalterado hasta nuestros días. Un último dato sobre relación de los pobladores del valle de San Claudio con la ciudad, en la baja edad media, lo proporciona un documento municipal de 1585, que revela la práctica de los vecinos de Nora a Nora, desde mucho tiempo atrás, de reunirse en el campo de San Francisco, previo llamamiento de la Justicia y Regimiento de Oviedo, para formar el padrón de nobles y pecheros. Cada pueblo o feligresía (Sograndio, Godos, Santa Marina de Piedramuelle, San Cloyo, Feleches, Maja y Villamar, Lloriana, Brañes, San Miguel de Liño, San Pedro de Otero, Santullano etc.) nombraba empadronador por ambos estados. La reunión se hacía, siguiendo la costumbre, por pregón, en el campo de la Magdalena, cerca del antiguo Monasterio de San Francisco de Oviedo (cf. Vigil, *op. cit.*, p. 347-348).

A pesar de la anexión a Oviedo, toda la población exterior al recinto amurallado no participaba de la totalidad de las libertades y exenciones concedidas por fuero a los que habitaban intramuros. Así, por ejemplo, los vecinos de Llampaya y de Villarmil estaban obligados a pagar al concejo de Oviedo los tributos de fonsadera, infurción, nuncio, mañería, boda y yantares, y otros. Se comprometían además a pagar la tercera parte del tercio de los *pedidos* del rey.

Como resto importante de esta época medieval quedaba hasta la guerra civil una iglesia románica (cf. J. Manzanares. *La antigua iglesia de Santa María de San Cloyo*, Oviedo 1955).

De las edades moderna y contemporánea, digamos que continuó el tránsito por el camino real citado. Durante la guerra de la independencia sirvió al paso de tropas, y algunos combates tuvieron lugar en Puente Gallegos (cf. Justiniano García Prado, *Historia del alzamiento, guerra y revolución de Asturias 1808-1814*, Oviedo 1953, págs. 247 sigs.)⁴.

5. Sabemos las ventajas de efectuar las encuestas con un cuestionario, según han defendido distinguidos dialectólogos. En el campo que nos ocupa, la situación es diferente. Familiarizada con el ambiente y el habla desde la niñez, no nos es necesario el cuestionario para descubrir los datos que nos interesan, (otra cosa hubiera sido si nuestro propósito fuese el exhumar lo más arcaico, lo prácticamente arrinconado en la memoria de los más viejos), es decir, el habla viva. No obstante, hemos efectuado abundantes encuestas, hemos escuchado a muchos sujetos, hemos verificado nuestras impresiones con los que interrogados han sabido comprender el alcance de nuestras investigaciones.

6. Sería inútil señalar aquí las características que permiten la afiliación de nuestra habla al bable central. Son válidas las que Menéndez Pidal ya señaló hace medio siglo. En este sentido no vamos a descubrir ningún fenómeno interesante o desconocido (aunque sí indicaremos algunas puntualizaciones).

Es más bien el punto de vista lo que podrá prestar cierta novedad a nuestro estudio. No consignaremos «resultados» de una evolución, sino el funcionamiento de ciertas unidades lingüísticas (a las que eventualmente señalaremos determinado origen latino).

Se ve que nuestro punto de vista es aquél en que más ha insistido Martinet: el funcional. Cómo funciona nuestra habla, no cómo se ha constituido es lo que nos interesa primordialmente. Por tanto, aunque exponamos nuestras observaciones

(4) Para estas notas geográficas e históricas, agradecemos los datos y orientaciones facilitados por D. Juan Uría Rúa, D. José Manuel González y D. Ignacio Ruíz de la Peña.

en los habituales apartados de esta clase de estudios (fonética, morfosintaxis, léxico), el trabajo pretende resultar diferente.

En primer lugar examinaremos la situación fonológica (coincidencias y divergencias de los dos sistemas enfrentados; reajustes y vacilaciones consiguientes). Después expondremos el sistema morfológico (no tanto en sus expresiones fónicas —habitual preocupación del descriptivista— sino en los valores y funciones de sus elementos). Al final recopilaremos el léxico reunido en nuestra investigación.

Suele ser frecuente en esta clase de trabajos la acumulación más o menos mecánica y pasiva de una copiosa nómina de fuentes bibliográficas. Lo que sea pertinente se citará en nota. No adelantaremos nada refiriéndonos a cada paso a que la forma *a* o *b* existe en tal otra zona estudiada por uno u otro dialectólogo. Por otra parte, una lista de los estudios dedicados a los bables asturianos es algo que tiene ya muy presente cualquiera que se preocupe por estas cuestiones. Tampoco gastaremos páginas en brillantes disquisiciones teóricas resumiendo el «estado de las cuestiones» y rellenando pomposamente nuestra tesis. Tratamos de un punto concreto, de «hechos menudos». Se mencionarán las teorías sólo cuando sea preciso y oportuno.

7. Unas palabras acerca del modo cómo se transcriben las formas lingüísticas. Las palabras castellanas, lógicamente, en su habitual ortografía. Las asturianas, huyendo de los excesos foneticistas, y utilizando una grafía fiel y al mismo tiempo independiente de la castellana. Es decir, evitando las complicaciones de un alfabeto fonético (incómodo para la imprenta): la transcripción se orienta fonológica y no fonéticamente. En los apartados correspondientes ya se indican las variantes fónicas habituales. Si alguna vez es preciso, se utilizará el sistema ya tradicional entre hispánicos que establecieron la *RFE* y Navarro Tomás. La grafía que utilizamos va entre corchetes cuando es fonética, entre barras oblicuas cuando es fonológica, y en cursiva en los demás casos, siguiendo la que ya se ha empleado en alguna obra dialectológica (por ejemplo, Manuel Menéndez, *El Cuarto de los Valles*) y en el «Diccionario de los

bables asturianos» del Departamento de Lengua Española de esta Universidad de Oviedo. Se resume en las normas ortográficas siguientes: *b* (nunca *v*), *c-qu* (para [k]), *ch, d, f, g-gu* (ga, gue, gui, go, gu) para [g], *j* (para [x]), *l, ll* (para [l]), *m, n, ñ*, *p, r, (rr), s, t, x* (para [š]), *y* (para [y ~ ŷ]), *z* (para [θ]). Como se ve, se elimina *h*.